

Reunión Ordinaria de la Comisión Académica del Máster Universitario Oficial en Ciencia de Datos e Ingeniería de Computadores, celebrada el 6 de Febrero de 2025

Lista de Componentes de la Comisión Académica del Máster:

Miembro de la Comisión	Asistencia
Oresti Baños Legrán	ASISTE
Francisco Barranco Expósito	ASISTE
Alberto Fernández Hilario	ASISTE
Francisco Herrera Triguero	NO ASISTE
Rocío Romero Zaliz	ASISTE
José Manuel Soto Hidalgo	ASISTE
Representante de estudiantes: Jorge López Remacho	ASISTE

## Acta de la Reunión Ordinaria de la Comisión Académica del Máster Universitario Oficial en Ciencia de Datos e Ingeniería de Computadores, celebrada el 6 de Febrero de 2025

FECHA: Viernes 6 de Febrero de 2025

LUGAR: Sala de Juntas de la ETSIIT

HORA DE INICIO: 10:00

FIN: 11:00

De acuerdo con el orden del día establecido para la reunión, se tratan los siguientes puntos:

**1. Lectura, si procede, y aprobación de las actas de sesiones anteriores de 14 de noviembre de 2024.**

Se omite la lectura y se aprueba el acta por asentimiento.

**2. Informe de seguimiento del coordinador académico del Máster sobre el desarrollo del Máster en el presente curso 2024-2025.**

Se informa de los siguientes puntos:

- *Seguimiento del curso.*

Estamos a mitad del curso académico y por ahora está yendo todo sin demasiadas incidencias en lo académico. Solo comentar el seguimiento que se está haciendo de la estudiante NEAE, que actualmente está gestionando el curso de manera apropiada.

- *Presupuesto PADMU*

El coordinador informa que se dispone de un presupuesto de hasta 6500€ para material de prácticas y material bibliográfico, además de hasta 550 € para conferenciantes.

El coordinador Alberto Fernández enviará un correo para informar sobre el presupuesto que hay disponible a los profesores.

- *Estudiantes de movilidad*

Se espera recibir al menos dos nuevos estudiantes de movilidad internacional, aunque todavía no se ha comunicado oficialmente. Cuando tengamos noticias

concretas sobre las asignaturas en las que están matriculados, informaremos al profesorado.

- *Evento MatchMaking*

Se está realizando en este momento (31 de enero de 2025) el evento IV Experiencia Matchmaking de Fundación AI Granada para la formación y promoción del talento. Está teniendo un gran éxito y al mismo asisten una docena de estudiantes del máster. Se espera tener información sobre los resultados del mismo para poder evaluar su impacto.

- *Conferencias y seminarios en el futuro.*

Ya ha habido 2 conferencias con muy buena acogida. La siguiente, impartida por la doctora egresada de la UGR Victoria López Morales, se prevé el 3 de abril.

- *Actas docentes.*

La fecha límite para cerrar actas es el 10 de marzo de 2025. Se ha notificado convenientemente al profesorado del claustro del máster.

- *Procedimiento Modifica.*

Se ha enviado consulta a la Dirección de Calidad del Máster, y esperamos respuesta para conocer una estimación sobre el estado del mismo.

Se da el visto bueno al informe del coordinador.

**3. Lectura y aprobación, si procede, de las propuestas de Trabajos Fin de Máster para el curso 2024-2025.**

Se menciona que el número de propuestas asignadas a estudiantes es aún bajo (25 trabajos), principalmente debido a que los estudiantes esperan a tener una visión global de las diferentes asignaturas y también por la realización de prácticas en empresa. Se han detectado 2 trabajos con tres tutores, que deberán ser modificados para reducir a 2 tutores.

Tras la revisión de las propuestas se aprueban las realizadas hasta la fecha.

**4. Debate y aprobación, si procede, sobre las normas de presencialidad del Máster.**

Se informa de que se han producido incidencias en la asistencia a los exámenes por problemas personales o profesionales. Es necesario informar al profesorado de que en sus guías docentes tengan en consideración la asistencia mínima para poder hacer evaluación continua y que para eso es necesario tener un registro de asistencia. Además, también para el estudiantado, informar de que existen exámenes de incidencias y que para solicitarlo, hay un procedimiento establecido.

Aparte, se informará al profesorado de que no se debe realizar evaluación online, excepto para la defensa del TFM, por su naturaleza.

Tras el debate, se aprueban las medidas acordadas..

#### **5. Ruegos y preguntas.**

No se realiza ningún comentario.

Sin más puntos que discutir, se da por concluida la sesión a la 11:05 horas del 6 de enero de 2025.